

Nuevos ataques enemigos en el frente de Aragón fueron brillantemente rechazados

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 10 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.

"En el frente de Aragón, el enemigo ha llevado a cabo varios ataques contra algunas de nuestras posiciones del sector de Sabiñánigo, siendo todos ellos energicamente rechazados.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 10 de noviembre de 1937. II Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO."

Frente de Aragón

Un ataque del enemigo a nuestras posiciones de Sabiñánigo fué rechazado causándole más de 400 muertos

(Del corresponsal de la agencia "Logos" en los frentes de Aragón).

ZARAGOZA.—Cuando no es posible explicarse lógicamente alguna actitud de nuestro ejército que a primera vista resulta inexplicable para los que no estamos al tanto del sin fin de noticias y datos que orientan a nuestro mando sobre los proyectos del enemigo, los acontecimientos mismos no tardan en ofrecernos la clave de aquella actitud, que muchas veces sorprende a quienes no poseemos los necesarios antecedentes.

Después de diez días de avance, el día de ayer fué el primero en que nuestros soldados del sector de Sabiñánigo, detuvieron su marcha progresiva sobre el territorio enemigo. Las posiciones que nuestras tropas ocuparon el día anterior, desde las

que se ejerce absoluto dominio de la zona inmediata, sometida aún a los rojos, en la que éstos no hubieron podido ofrecer resistencia seria debido al desgaste sufrido por las unidades marxistas en retirada, parecía que invitaban a proseguir el avance con igual ritmo que en días anteriores.

No lo estimó así nuestro mando y ordenó que las fuerzas se estableciesen en las posiciones últimamente conquistadas y fortificasen éstas sólidamente. Apenas han transcurrido horas y ya se han conocido los motivos de tal decisión. Hoy los marxistas han atacado vigorosamente la línea alcanzada por nuestras fuerzas en las últimas jornadas, y gracias a la previsión de nuestro mando se ha podido resistir los ataques desencadenados por el enemigo.

Desde hace varios días los puestos de observación habían observado gran movimiento de camiones enemigos durante la noche, y no era difícil suponer que los marxistas concentrarían fuerzas para recuperar las posiciones que habían perdido. El elevado número de vehículos llegados a la línea roja hacía sospechar que el enemigo concentrado era muy numeroso, y por ello nuestro mando dió preferencia a la labor de fortificación para evitar sorpresas.

Esta mañana, todo estaba preparado para recibir dignamente a los marxistas. Se sabía con seguridad que sus ataques no se harían de esperar, y así fué. Mediada la mañana, las baterías rojas empezaron a lanzar proyectiles contra nuestras posiciones de la cota 1.100, en la que las fuerzas nacionales estaban bien preparadas para rechazar al enemigo. A primera hora de la tarde, los rojos, en número muy elevado, comenzaron a subir por las laderas de la cota. El terreno se presta admirablemente a la defensa por nuestra parte, y únicamente la heroicidad de nuestros muchachos pudo lograr la ocupación de las posiciones que hace días, sin que los marxistas supieran defenderlas. Hoy, nuestras fuerzas apenas han empleado las armas. Únicamente cuando algún miliciano se descubría entre los peñascos, un tiro aislado de fusil le obligaba a refugiarse en otro peñasco. En cambio, en determinados momentos, se han utilizado las bombas de mano.

Los rojos intentaron varias veces trepar hasta la cumbre, pero tuvieron que desistir, no sin dejar en los primeros momentos más de treinta cadáveres abandonados. Al mismo tiempo, atacaron también fuertemente las alturas comprendidas en la cota 1.062 y la altura denominada Casa Batañero, siendo rechazados con toda energía hasta que, convencidos de la esterilidad de sus esfuerzos, se retiraron. Hasta tres veces se repitieron los ataques del enemigo, siempre inútilmente, y por último, se lanzó en masa. El resultado ha sido catastrófico para los marxistas. El fuego de nuestras ametralladoras hirió las primeras filas de milicianos, y el resto de éstos renunció a proseguir el intento y retrocedió a las posiciones de sus puntos de partida.

Cuando terminó el combate, las laderas estaban cubiertas de cadáveres. Un soldado que combatió en nuestra vanguardia aseguraba que los muertos abandonados por el enemigo pasaban de cuatrocientos. Mañana será posible conocer con más certeza las bajas sufridas por los rojos en su fracasada tentativa.—LOGOS.

Prieto intenta negociar la paz

Barcelona.—En los círculos políticos se dice que Prieto acerca el plan de formar un Gobierno que pueda entrar en negociaciones con los nacionales para la paz.

Los expertos militares extranjeros creen que la defensa del territorio rojo sólo puede realizarse durante un corto período de tiempo y que el frente rojo se derrumbará cuando los nacionales decidan emprender una nueva ofensiva.

Prieto, según parece, se muestra accesible a los consejos de los círculos militares rojos que piden la conclusión rápida de la guerra.

Se prepara el proceso contra el coronel Franco, director de la fábrica de Trubia

OVIEDO.—Han comparecido ante el juez instructor de la causa, coronel de Artillería, el director que lo era de la Fábrica de Trubia al estallar el Movimiento, coronel don José Franco Musio; el comandante don Manuel Espinosa Carrión, capitán don Ignacio Cuartero Sáiz, don Luis Révilla de la Fuente, don José Bonet Medina, don Hilario Suárez Centenario y Pinillos, don Ernesto González Reguerin y el teniente don Luis Solao y Gómez Acevedo, de igual arma y del mismo departamento que el primero de los procesados.

Declarado abierto el juicio, se procedió por el secretario de causas a la lectura de los cargos que contra los comparecientes se formulaban en el escrito del fiscal.

Presentes los defensores de los ocho encartados, siéndoles del coronel Franco el comandante Janariz, aquéllos, recogiendo el deseo de sus defendidos, solicitaron la comparecencia en la prueba de estrados de varios testigos.

Hay otros dos defensores, que lo son el teniente coronel don César Mateos y don Enrique Bengio, comandante de Infantería.

La vista de tan sensacional proceso aún no tiene fecha en firme.

S. N. del Trigo

ALMACEN DE COMPRA

Desde hoy ha quedado abierto en Quintana del Puente el almacén de compra para el S. N. T. y seguirá abierto el viernes y sábado de esta semana y lunes, martes y miércoles de la próxima.

Próximamente se anunciará la compra en Dueñas, Frómista, Astudillo y Castrovieja. Una vez resueltas las dificultades de local en dichos pueblos.

CAMBIO DE COMARCA

Previo informe de la Jefatura provincial de Valladolid, y atendiendo a las razones expuestas por los vecinos de Zorrita de la Loma, este pueblo ha pasado a la comarca de Villadiego para los efectos de la Ordenación triguera.

PARA LOS TENEDEORES CON MAS DE 3.000 KILOGRAMOS

Los tenedores de trigo cuya declaración jurada C. N. figura con más de 3.000 kilos en Cervera y más de 4.000 kilos en las demás comarcas de la provincia, pueden hacer ofertas a las respectivas comarcas hasta el día 15 del corriente mes. Para ganar tiempo, deben enviar muestras del trigo que ofrecen.

Hasta la fecha no rige en esta provincia el porcentaje de 0.000 kilos para los llamados pequeños tenedores. Es facultad del jefe provincial señalar el porcentaje en su provincia respectiva, y hasta hoy no ha llegado la hora de modificar el que se ha establecido en la provincia de Palencia.

En las ofertas que se acepten se dará preferencia, como indican las instrucciones, de menor a mayor volumen.

El Servicio Nacional del Trigo, además de operar con los Bancos ya indicados, lo efectúa desde esta fecha, también, con los Bancos Mercantil y Urquijo Vascogado, y oportunamente con sus agencias en la provincia.

No tiene operaciones hasta la fecha con el Banco de España.

Instaladas definitivamente las Oficinas del S. N. T., tanto de la Jefatura provincial como de la primera comarca Palencia—Astudillo, en la calle Lope de Vega, número 19, primero, se advierte que registrarán ocho horas de trabajo para el personal de las mismas. Las horas de despacho para el público son: por la mañana, de once a una y media, y por la tarde, de cuatro a cinco.

El número del teléfono del S. N. T. de esta Jefatura provincial es el 409.

Palencia, 11 de noviembre de 1937.—El jefe provincial, Buenaventura Benito.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sorteo extraordinario de Navidad, 10.000 billetes a 500 pesetas, divididos en vigésimos de 25 pesetas

1.413 premios

PREMIO MAYOR 1.500.000 ptas.

Sección de cullos

EN SAN MIGUEL

Mañana segundo viernes de mes celebrará la Archicofradía de N. P. Jesús (Medinaceli) los cullos siguientes:

Por la mañana a las 8 misa de Comunión, a las 12 Misa en honor de Jesús, por la tarde a las 8 misa rosario y Via Crucis solemne. Estos cullos son a intención de doña Luisa Nieto.

Es de esperar no falten sus devotos Esclavos precisamente este mes de noviembre para enviar todas las indulgencias y gracias que N. P. Jesús nos otorga, a los caídos en este Glorioso Movimiento y a todas las almas en general.

Como se viene efectuando desde hace un año, mañana día 12, por encargo de unas señoras y señoritas de esta capital, se celebrará a las ocho en la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de San Francisco misa de comunión, pidiendo por la pronta y feliz terminación de la guerra.

A esta misa se unen las asociadas a la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar.

También por encargo de las mismas señoras y señoritas se empezará a celebrar pasado mañana día 13, en la misma capilla y a la misma hora, un novenario de misas que termina el 21 en sufragio del alma de los que en el Ejército y Milicias han muerto por Dios y por la Patria desde que se inició el Glorioso Movimiento Nacional.

Delegación Provincial del Trabajo

Servicio de Reincorporación al Trabajo

Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se ha dictado, con fecha 14 de octubre pasado, la siguiente Orden, en virtud de la cual se crea el "Servicio de Reincorporación al Trabajo".

Artículo primero.—Depende de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado un organismo que en su caso sustituya, se crea el "Servicio de Reincorporación al Trabajo".

Artículo segundo.—El "Servicio de Reincorporación al Trabajo" tendrá las siguientes finalidades:

a) Establecer la clasificación profesional y oficios, edades y localizaciones de todos aquellos individuos que ocupaban cargo, puesto o empleo en cualquier actividad civil al ser movilizados militarmente y cuyo puesto de trabajo les esté reservado.

b) Establecer la clasificación profesional de aquellos que, al ser desmovilizados o desmilitarizados, no encontraron su trabajo, ya fuese no lo tenían anteriormente, ya por desaparición o transformación de la empresa a la que servían, ya por haber evolucionado en sus conocimientos profesionales o por cualquier otra causa.

c) Clasificar a las empresas en tres clases, entidades y particulares que tenían o tengan puestos vacantes o desempeñados provisionalmente, como consecuencia de la movilización o desmovilización de su propio personal.

d) Clasificar asimismo a todas las empresas, entidades o particulares que accidentalmente han cambiado su régimen de explotación o fabricación como consecuencia de las necesidades de la guerra, al objeto de facilitar la colocación del personal en filas.

e) Estudiar y proponer a la autoridad la adopción de medidas aconsejadas a la mejor explotación de la mano de obra del territorio nacional.

f) Tener al día las estadísticas y estudios que se derivan de los apartados anteriores.

g) Proteger e inspeccionar a sus antiguas colaboradoras del personal hoy en servicio.

h) Informar a la Superioridad de los extremos antes mencionados que se le ordena.

i) Se declara obli gatoria para todos los patronos y particulares que hayan o tengan en el sucesivo un profesional, empleado u obrero, la presentación o movilización de una declaración jurada, en la que se especifique los siguientes datos: nombre y cargo que ocupaba, y salario que percibía, en el momento que dejó de prestar servicios.

Reconoce Hungría al Gobierno Nacional?

Hungría y la España de Franco

BUDAPEST.—En el curso del debate que tuvo lugar ayer en la Cámara de los Diputados sobre el informe del ministro de Relaciones Exteriores, Canya, el conde de Bethen hizo resaltar que la mayor parte de la opinión pública de Hungría se cobija al lado del Generalísimo Franco y se planea la gestión de si no ha llegado el momento de que el Gobierno húngaro reconozca al Gobierno del general Franco.

Curso de tenientes y alféreces de Artillería

Convocatoria para 250 plazas

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" del día 6 publica las bases de un concurso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces de artillería. Los cursos durarán tres días lectivos. Se celebrarán en Segovia y en régimen de internado. Podrán asistir los menores de treinta y cinco años que no sean oficiales del Ejército y posean título de ingeniero civil, arquitecto o licenciado en Ciencias Exactas, además de aptitud física, y puedan demostrar su adhesión a la Causa nacional. De las 250 plazas se deducirán las que ocupen los concursantes anteriores, que saldrán de tenientes provisionales, y las restantes plazas se adjudicarán a los aspirantes alféreces.

A este concurso podrán acudir los suboficiales, clases y soldados de todas las Armas y los individuos de las Milicias nacionales comprendidos entre los 18 y los 30 años, siempre que tengan título académico oficial o certificado universitario que les acredite conocimiento de Ciencias Exactas o Físico Químicas, o su ingreso en cualquier

Escuela de Ingenieros. Acreditación un mínimo de dos meses en primera línea y enviarán certificado de méritos del capitán o jefe de columna en con de sirvan. El plazo de admisión se cerrará el 20, y el curso comenzará el primero de diciembre.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Las relaciones hispano-británicas

HOY HABRA UNA COMUNICACION OFICIAL

LONDRES.—Es muy probable que el comunicado anunciando las negociaciones entre el Gobierno británico y las autoridades del general Franco con vista a la designación de los agentes por ambos países sea publicado esta tarde simultáneamente en Londres y Burgos.



DE REGRESO DE LA ESCUELA ROJA

—¿Cuántas provincias tiene España, madre?
—Cada vez más.

Ayuntamiento de Palencia

CONCURSILLO PARA ARRENDAMIENTO DEL TEATRO

Declarado desierto por falta de licitadores el concursillo abierto anteriormente para arrendamiento del Teatro, el Excmo. Ayuntamiento en sesión de ayer acordó abrir otro nuevo en el que regirán las mismas condiciones generales estipuladas en el anterior sin más variantes que las siguientes: Se reduce a 1.250 pesetas mensuales el tipo de renta que antes se fijó en 3.100. La fianza provisional que figuraba en 3.000 pesetas se rebaja a mil pesetas, exigiéndose como fianza definitiva la suma de 2.000 pesetas. El plazo de admisión de pliegos termina a las doce de la mañana del próximo martes 16 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento. — El alcalde, Eladio Martín Mateo.

Solemne homenaje en la Coruña

Entrega de la Laureada al general Aranda.-El heroico defensor de Oviedo declinó el homenaje en las bravas tropas que acudieron a libertar la ciudad

CORUÑA.—Se celebró el solemne acto de entregar al general Aranda la Cruz Laureada de San Fernando, con que el Generalísimo ha premiado su heroica defensa de Oviedo.

Constituyó un homenaje de general simpatía, en el que tomó parte todo el pueblo coruñés, que ha mostrado tanta admiración al ilustre general, especialmente desde que ha sido nombrado jefe de las fuerzas gallegas, fijando su residencia en esta capital.

A las doce de la mañana, una manifestación popular, formada en los Cantones, se dirigió al Ayuntamiento. Al frente de la manifestación, iban el gobernador, el alcalde, con toda la Corporación municipal y representaciones de pueblos de la provincia.

Al llegar al Ayuntamiento las autoridades subieron al salón de actos, al que poco después llegaba el general Aranda. Este, ante las comisiones de militares que habían acudido a Coruña en representación de los distintos Cuarteles del Ejército, hizo historia de la defensa de Oviedo, y enalteció la gesta del Ejército nacional en la liberación de nuestra Patria.

Después ante las aclamaciones del público, que llenaba la plaza de María Pita, Aranda salió al balcón, acompañado del gobernador y rodeado de las representaciones militares.

El gobernador entre los aplausos de los coruñeses, hizo entrega al general de la Cruz Laureada, y después pronunció unas palabras para señalar el importante papel que Oviedo y su defensor han jugado en nuestra gesta nacional.

El general Aranda habló también para rechazar el homenaje que se le tributaba, por creer que era inmerecido. Dijo que él había sido uno más entre los

defensores de Oviedo y que para mucho más meritorio supieron llenar los bravos gallegos que acudieron a libertarla. Recoge el homenaje, pero es para ofrecérselo a aquellos bravos muchachos que, venciendo a un enemigo muy superior, llegaron hasta la ciudad para convertirse en seguida, de libertadores en defensores. El homenaje alcanza también a toda Galicia. Agregó el general que en días venideros tendrá que volver a conducir a la victoria a los soldados gallegos. Son muchos los que se le confían, pero tengan las madres la confianza de que sabrá ahorrarse sufrimientos y que velará, más que como general, como padre, por todos ellos. Hará lo posible por devolverlos a sus madres, tan pronto como llegue a la victoria, que está más próxima de lo que muchos creen.

Ayer—agregó—oré al pie del Apóstol para que interceda por nuestros soldados y le dejé mi bastón de mando, que recogeré después del triunfo. Si yo no volviera, mis soldados responden de mi actuación.

Terminó pidiendo una oración por todos los caídos y dando vivas a España y a Franco.

La vibrante y elocuentísima allocución del héroe general fué acogida con una ovación clamorosa y entusiastas vítores a España, a Franco, a Aranda y al Ejército.

Después desfilaron las fuerzas y milicias, entre ovaciones del pueblo, ejecutándose el Himno nacional, que se escuchó con honda emoción, atronando el espacio con clamorosos vivas y Arriba España y a Franco.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

BOMBAS

HIDRÁULICAS Y GRUPOS ELECTRO-BOMBA PARA TODOS LOS CAUDALES Y ALTURAS

PRECIOS VENTAJOSOS ENTREGAS RÁPIDAS

“VOLUM”

APARTADO 254 ZARAGOZA

Patronato Local de Formación Profesional

Escuela Elemental de Trabajo PALENCIA

BASES A QUE HA DE SUJETARSE EL CONCURSO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE PROFESORA DE CULTURA DE ESTA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

La plaza, objeto de este concurso, es la de profesora de la clase de Cultura (niños y niñas) de esta Escuela Elemental de Trabajo, y para la provisión de la misma, las concursantes han de atenderse a las siguientes condiciones:

- Primera. Dirigirán instancia al señor presidente del Patronato en que la interesada acredite los siguientes extremos:
 - Poser el título de maestra nacional de Primera Enseñanza, presentando copia compulsada del mismo u otros documentos que lo acrediten debidamente.
 - Tener más de veinte y menos de 40 años.
 - Ser soltera.
 - Hoja de servicios, si hubiese desempeñado escuela nacional o documentos que justifiquen sus servicios, si se hubiese dedicado a la enseñanza privada.
 - Certificado de buena conducta, de ser adicta al Movimiento Nacional y de no haber pertenecido a partidos políticos del Frente Popular.
- Segunda. La agraciada ha de aceptar las condiciones del programa y horarios que marque el Patronato Local de Formación Profesional.
- Tercera. Las concursantes han de someterse a las siguientes pruebas ante un Tribunal

compuesto por el presidente del Patronato, director de la Escuela Elemental de Trabajo y un maestro, como delegado de la Inspección de Primera Enseñanza:

- Un ejercicio escrito sobre tema libre de composición y redacción.
 - Un ejercicio escrito sobre Matemáticas y Ciencias Físico-Naturales.
 - Un ejercicio práctico: desarrollo de una lección a los alumnos del programa de la Escuela, ante el Tribunal, sin más preparación que un cuarto de hora en el mismo local del examen.
- Cuarta. La retribución será de dos mil quinientas pesetas anuales, por un trabajo de 36 horas como máximo semanal, ateniéndose a esta retribución a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 10 de junio de 1936.
- Quinta. La plaza objeto de este concurso será “interina” y solamente para el curso de 1937-1938, sin que la interesada adquiera más derechos que los que la puedan corresponder por esta interinidad.
- Sexta. La solicitud y documentos se presentarán en el domicilio de esta Escuela (Grupo escolar Berruete), debidamente reintegrada, a partir de esta fecha y hasta las doce de la noche del día 13 de los corrientes.
- Palencia, 4 de Noviembre de 1937.—El presidente del Patronato, Manuel Prieto.

Los “Moros amigos”

Los jalones hispano-árabes en nuestro camino imperial.—Rodrigo de Vivar, “primer capitán de Regulares”

Por JOSE MARIA PEMAN

El pueblo que está en noviciado de Imperio tiene que limpiar su espíritu de frivolidades y ligerezas. Porque el Imperio exige, como la profesión religiosa, votos solemnes de austeridad y servicio.

Hay que abandonar esas aptitudes fáciles escépticas, de las vacaciones democráticas. No se puede, por ejemplo, estar sentado en un café, viendo desfilar “los moros” con sonrisa fruición utilitaria, pensando, como tantos, en su interior, que hay poco menos que callar y disimular la Historia para que tenga sentido esa colaboración, por pura conveniencia bélica y material mantenida, de nuestros coloniales marroquíes...

No, lector, no; el fenómeno de los “moros amigos” en España tiene mucha más hondura y calidad histórica que eso. Está colocado en la más clara línea de continuidad con nuestro pasado, en congruencia con todo lo mejor de nuestra obra nacional. No hay nada que callar ni disimular en nuestra Historia, frente al desfile de nuestros moros amigos. Hay, sí, mucho que recordar y entender...

LA AGRESION DE ORIENTE AL NACER LA EDAD MEDIA

Hay que recordar y entender, ante todo, que el fenómeno de la agresión del Oriente, en el primer tercio de la Edad Media, no es exclusivo de España, sino fenómeno general europeo que significó la ruptura en los mitades del “orbis romanus”: una cuyo centro de gravedad retrocedió hacia el Norte y se feudalizó; y otra que quedó agarrada a las orillas del Mediterráneo y se islamizó más o menos.

Pues bien, de esas dos mitades, las dos recibieron la infiltración oriental; con la enorme diferencia de que los pueblos nortehijos y germánicos la recibieron en forma de espesas invasiones nacionales de pueblos asiáticos—hunos, búlgaros, húngaros—mientras que los pueblos mediterráneos la recibieron en forma de incursiones militares—árabes, sirias y berberiscas.

Plásticamente se puede uno imaginar la infiltración oriental nortehija, en forma de tribu y familia húngara que se cuela por allá con su oso, su carro, su tienda, su pandereta y su tro-pa de chiquillos, tomando posesión del suelo, creando un problema de convivencia y superposiciones racista; y la infiltración oriental en el Sur como un alado correr de caballeros y jinetes, con rapidez de algarada y provisionalidad de “razzia”, sin familia ni mujeres propias, produciendo rápidamente una situación marquisista y bilingüe, de muzarabismo, de mezcla de sangre.

Y PARA ESPAÑA, “LA MEJOR PARTE”

De aquí nació—esto ya va entrando en la corriente de las cosas definitivamente sabidas—una civilización hispano-árabe, que es indudablemente la más rica y sutil de la Edad Media. El estudio de ella, aumenta, por día, el catálogo de sus influencias y adquisiciones, y con ellas la lista de nuestras admiraciones y gratitudes.

Ni Santo Tomás ni el Dante, las grandes cumbres cristianas, están fuera de la lista de acreedores de esa cultura hispano-árabe. Y por días se nos descubre su valor de enganche, transmisión y conservación, en mil cosas fundamentales de la civilización occidental: la Medicina, la geometría, el cuento.

En resumen: catástrofe es el inicio de la Edad Media; la ruptura del orbe romano y la agresión del Oriente.

Pero en el reparto providencial de esa catástrofe, a España le tocó, como a la María del Evangelio, “la mejor parte”. España, en vez de feudalizarse y recibir avalanchas de tribus con tienda, carro y oso, se quedó agarrada al Mediterráneo, luchando, casándose y comerciando intelectualmente, con otros pueblos ligeros y caballistas, al través de los cuales, por ser los ribereños del sur del Mediterráneo, nos llegaban, otra vez, dando la vuelta, muchas cosas latinas y helénicas del norte de dicho mar.

España no pudo replegarse hacia el Norte, hacia la feudalidad y el asiatismo, porque en batallas o en bodas, se quedó ocupada en las orillas del Mediterráneo. Directa o indirectamente,

los árabes tienen más parte de la que se cree en nuestra finalidad mediterránea: en nuestro papel de guardianes de la cultura clásica.

TIENEN SU PARTE EN EL PELIGRO Y EN LA DEFENSA

¿No va teniendo ya una mayor profundidad y una más alta congruencia histórica el desfile de los “moros amigos” por nuestras calles cuando estamos en trance de defender, otra vez, esa cultura clásica, esa civilización occidental y mediterránea? En lo que está en peligro en esta hora trágica, tienen ellos su parte; porque lo que está en peligro es la geometría y la filosofía de Santo Tomás y la obra del Dante. Justo es que en su defensa tengan colaboración.

Ni siquiera en el apellido de “cristiana”, que, en última instancia, lleva esa civilización en litigio y defensa, aparece una razón de incongruencia; ni una necesidad de pudor, tapujo o disimulo de la verdad entera.

Porque también en esto hay que recordar y entender. Recordar y entender que, como dice don Miguel Asín, los musulmanes “en principio, aceptan la verdad de la revelación cristiana, exactamente igual que la mosaica y la islámica”. Para ellos hay tres leyes escalonadas: la de Moisés, la de Jesús, la de Mahoma.

No hay incongruencia alguna en su intervención, colaboradora y jerarquizada, en una cruzada en la que contra los materialistas y judíos sólo defiende la idea de Dios y la moral de Jesús.

EL LUGAR DE NUESTRO ANCHO PAPEL IMPERIAL

No estamos fuera de la línea clara de nuestra historia.

Estamos plenamente en nuestro ancho papel imperial de colonizadores de espíritus, de fundidores de pueblos y de razas. Las naciones hispanoamericanas a nuestro lado en Guinea; o los moros amigos a nuestro lado en el Jarama, no son sino las legítimas cosechas de nuestra generosidad histórica: las realidades, al margen de todo lirismo, de la Hispanidad.

Estos “moros amigos” no son una improvisación utilitaria. Son hijos de aquellos que llamaron Cid—Señor— a Rodrigo de Vivar: el primer capitán de regulares. Fineza que él devolvía con aquellas prescripciones casi paternales para que en Valencia se tapiasen las ventanas de las torres a fin de que no curiosearan los soldados la recatada intimidad de las casas moras. Fineza repetida luego por los Reyes Católicos cuando mandaba “alzar el muro que es entre la Alcazaba y el Alcázar, porque no descubran las casas de los moros”.

Por esa fineza colonizadora española, mestizaje y muzarabismo espiritual, que es una de las obras maestras de la civilización humana, España se ha hecho legítima acreedora a estas colaboraciones y simpatías que hoy dibujan, en mapas no materiales, su Imperio restaurado.

Por esas finezas, a los dos siglos de entrar Cisneros en Orán, cuando visita la plaza en 1786, otro Primado español, el Cardenal Lorenzana, hay unos moros que lo agasajan “con panderetas y flautas morunas”. Son los “mogataces”: los primeros “moros amigos” de España organizados en tropas regulares por el gobernador Vallejo, transformados luego por el brigadier Buceta en “tiradores del Rif”, convertidos luego en “milicianos” y finalmente en “regulares”.

La línea es clara y recta; la congruencia histórica, limpia y cristalina. Si hemos de guardarnos de Imperio, hemos de repasar estas lecciones. En consecuencia de ellas hemos de sentirnos en período de plena madurez, de gozosa recolección.

Hicimos una siembra loca e idealista de generosidades; tuvimos una paciencia infinita para esperar firmes en nuestras posturas de verdad eterna y aguantar motes de “atrasados” y “retardatarios”. Ahora ha sonado la hora de todas las justicias. Muy dentro de la Historia, Eugenio Montes puede ir con la frente alta a pedir simpatías por América y con la frente muy alta puede ir Franco a recibir las comisiones de “moros notables” en el Alcázar de Sevilla.

ANOCH EN EL AYUNTAMIENTO

Toda la sesión dedicada a discutir asuntos de trámite

Comenzó la sesión a las 19,15 presidiendo el alcalde señor Martín Mateo.

En los asuntos se encuentran los señores señores Pérez Nancloares, Rulpérez, Gómez Arroyo, Mijangas, Arranz, Gómez Mala, Caminero, Gil Miguel, Pérez Rojo, Gil Casares, Zarzosa, Fuentes, Díez, Liebana y Conde.

Leído y aprobado el borrador del acta anterior se entra en el despacho ordinario.

JORNALES Y FACTURAS

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se aprueban las relaciones de jornales y facturas de la semana.

OBRAS

Solicitan permiso para ejecutar obras en edificios de su propiedad don Antonio Sánchez, don Cándido Buzón, don Julio de la Fuente, don Pedro Pérez, don Leoncio Curieles, don Isidoro López y don Hilario Marín. Todas estas instancias favorablemente informadas por la Comisión de Policía Urbana se aprueban sin discusión alguna.

Se acuerda requerir a don Prudencio Guantes, don Daniel Álvarez, don Ramón Alonso y al propietario de las casas números 3 y 4 de la Avenida de la República Argentina para que en plazo breve realicen obras en casas de su propiedad, la mayor parte de ellas de carácter sanitario.

PAVIMENTACION DE UNA CALLE

La comisión de Policía Urbana propone, y así se acuerda, que por el arquitecto se confeccione un proyecto de pavimentación de la calle Paz Universal.

GRUPO MOTO-BOMBA

También se aprueba un dictamen de la misma Comisión respecto a la adquisición de un grupo moto-bomba, cuyas pruebas han resultado satisfactorias.

ADICIONES AL PADRON

Quedan adicionados al Padrón de vecindad don Isaac Calderón, don Ocasio Nieto, don Félix Martínez, como Vecinos, y don Dámaso Delgado, como transeúnte.

UNIFORMES PARA EMPLEADOS

Se faculta a la comisión de Gobierno para fijar el condicional de un concurso para el suministro de prendas de abrigo a la Guardia municipal nocturna.

SUBVENCIONES

Se aprueba un informe de la comisión de Hacienda, favorable a la concesión de subvenciones reglamentarias a Mutualidades médico-farmacéuticas.

EXPOSICION AL PUBLICO

Por término de quince días se rán expuestas al público las liquidaciones de fichas por obras de pavimentación y alcantarillado.

EL ARRIENDEL DEL TEATRO PRINCIPAL

Entrada la Corporación de haber quedado desierto el concurso para el arriendo del Teatro Principal, se dió cuenta de

una instancia de don José de Ojeda, solicitando se conceda por el tiempo que acuerde el Ayuntamiento, mientras no decida otra cosa, comprometiéndose a pagar mensualmente a la cantidad de 1.100 pesetas.

El señor Pérez Rojo pide se anuncie nuevo concurso y se le de la cantidad de 1.500 pesetas mensuales, o por lo menos 1.250.

Después de amplio debate se acepta la propuesta de don Ojeda.

La apertura de pliego de nuevo concurso se verificará el martes próximo.

Mientras tanto, queda pendiente toda resolución que se particular.

CORRESPONDENCIA OPTATIVA

Por Secretaría se informa a los gestores del contenido de periódicos oficiales de la semana que afecta a la administración municipal.

De una carta de don José Liebana, agradeciendo el préstamo de la Corporación por la muerte de su hijo, alférez del Regimiento.

Escrito de la Defensa de Propiedad Urbana, alegando una iniciativa del gestor de la Plaza de Toros, don Lucio González Espino de Medina, a los médicos y veterinarios que cedieron sus despachos en la corrida celebrada a beneficio de los heridos de guerra y a cuantos elementos contribuyeron al éxito económico del festival. Se aceptó la proposición.

OPRECIMIENTO VALIOSO

El señor Liebana da cuenta de una carta del industrial don Isidoro Valpuesta, ofreciendo gratuitamente cincuenta kilos de cipreses para el camino interior del nuevo cementerio. Se acuerda darle las gracias por su generosidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pérez Nancloares pregunta se den los nombres de España Tradicionalista y las Jons y Santa María de Cabeza, respectivamente, a las calles del barrio de Cristiana. Pasa la proposición a informe de la comisión de Policía Urbana.

El señor Arranz trata de un proyecto de la Defensa de Propiedad Urbana sobre la construcción de casas, esperando que el Ayuntamiento lo promueva.

Y no habiendo otros asuntos el presidente levanta la sesión pronunciando las palabras de despedida de costumbre.

A. PASCUAL HIGELAN

CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR, PRAL. 28, segundo piso.
(De doce a dos)
PALENCIA

Se asegura que la firma del acuerdo entre Inglaterra y la España nacional, tendrá lugar en esta semana

LONDRES.—La firma del acuerdo de Inglaterra y la España nacional, respecto a los agentes consulares, tendrá lugar a fines de esta semana, según anuncia la prensa de la mañana del martes.

Se opina que el acto de la firma tendrá lugar inmediatamente después del regreso del ministro Eden procedente de Bruselas, que seguramente será el martes.

EL DEBATE SOBRE APLAZAMIENTO DEL ACUERDO

LONDRES.—El debate sobre la moción de aplazamiento del acuerdo, concluyó con una votación, resultando 241 votos a favor del Gobierno y 107 en contra.

A la terminación del debate a la discusión de la declaración del Gobierno sobre el intercambio de agentes con el general Franco, el ministro Eden hizo resaltar que este intercambio

no llevaba consigo amenaza alguna para la no intervención. Eden censuró la tentativa de un miembro de la oposición al querer crear sospechas respecto a las negociaciones con el general Franco.

Declaró que el Gobierno francés estaba enterado de las negociaciones y que éstas habían llegado a su etapa final, y que sin embargo, el Gobierno francés no había hecho manifestaciones en contra de este paso del Gobierno británico.

Esto último no es de extrañar porque sus relaciones en el territorio de Franco han sido mejores que las de Inglaterra.

Nuestras relaciones con el Gobierno francés—continuó diciendo—han sido hoy—y confía que continuarán siendo—tan estrechas y tan íntimas que no habría materia de discusión en este asunto de importancia para nuestro comercio y no de gran significación internacional para que tuviese el efecto indicado.

Los primeros nueve meses de este año los territorios de los nacionales adquirieron mercancías por valor de más de dos millones de libras en nuestro país, de un total de compra de dos millones ochocientos mil libras, adquiridas en todo el territorio español.

Merece la pena de que este tráfico nos mueva a tomar medidas normales para protegerlo e intensificarlo.

Las actividades de los agentes designados serán limitadas a la protección del comercio británico y a la protección de los subditos británicos.

Declaró que el Gobierno francés estaba enterado de las negociaciones y que éstas habían llegado a su etapa final, y que sin embargo, el Gobierno francés no había hecho manifestaciones en contra de este paso del Gobierno británico.

Esto último no es de extrañar porque sus relaciones en el territorio de Franco han sido mejores que las de Inglaterra.

Nuestras relaciones con el Gobierno francés—continuó diciendo—han sido hoy—y confía que continuarán siendo—tan estrechas y tan íntimas que no habría materia de discusión en este asunto de importancia para nuestro comercio y no de gran significación internacional para que tuviese el efecto indicado.

Los primeros nueve meses de este año los territorios de los nacionales adquirieron mercancías por valor de más de dos millones de libras en nuestro país, de un total de compra de dos millones ochocientos mil libras, adquiridas en todo el territorio español.

Merece la pena de que este tráfico nos mueva a tomar medidas normales para protegerlo e intensificarlo.

Las actividades de los agentes designados serán limitadas a la protección del comercio británico y a la protección de los subditos británicos.

Reumatismo
Golpes
Cansancio
muscular

Frixal

el nuevo linimento

BAI...
SPANIA

Para servir impresos perfectos y con rapidez
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

Informaciones comentadas

La crisis de la ganadería en España

hace pocos años, hemos asistido a un resquebrajamiento de la ganadería tradicional que iba reduciendo el número de cabezas...

pastores y los rebaños ayudan a las vanguardias combatientes. Avila y Burgos tienen medio millón de cabezas; Cáceres, 719.000; Córdoba, 463.000; Navarra, más de medio millón; Palencia, 402.000; Soria, cerca de un millón; Zaragoza, 648.000...

POR EJEMPLO...

El que no se consuela es por que no quiere. Así les pasa a los pobres rojillos, que cada día ven más lejána la posibilidad de su triunfo quimérico.

Un documento sensacional

LAS MEMORIAS SECRETAS DE AZAÑA

La estafa de Méjico

Se ha resuelto velozmente en las Cortes el asunto del tratado con Méjico, para construir en España una pequeña flota por cuenta de aquel país.

contaró con la necesidad revolucionaria de los gobernantes, o el estafado, que se siente gustoso y honrado con el engaño, pues al fin y al cabo, el dinero es del Estado y no se gasta con más acierto ni provecho en las cosas de España.

RETAZOS SUELTOS

Se habla de la retirada de estabularios. Seguro que entre los rojos no hará falta mandarla; bastará permitir.

Bayer Aspirina advertisement featuring the Bayer logo and text: 'El distintivo de garantía de la firma mundial', 'Bayer', 'Ciencia, experiencia, sentido de responsabilidad y afán de progreso...

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier 14, pral. Palencia

Compañía Telefónica Nacional de España. AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS. A partir del día 15 del próximo mes de noviembre, se pagará el cupón número 34 de las obligaciones en circulación...

Falange Española Tradicionalista y de las JON-S. SECCION DE FLECHAS. Se ordena a todos los Flechas (10 a 15 años): Primero. Que se presenten en el Cuartel el domingo, día 14, a las siete y media de la mañana con traje de marcha y su correspondiente comida.

Más niños al tórmen- Aviso a los fabricantes e industriales poro ruso seedores de armas cortas

SALAMANCA.—El periódico soviético "Moscú News" dice que el 10 del corriente mes de noviembre eran esperados en Leningrado 1.061 rojillos de España entre 3 y 16 años de edad...

Se pone en conocimiento de los fabricantes e industriales que tengan en su poder armas cortas de guerra y municiones que deberán hacer entrega en el mismo plazo señalado, a partir de la noche de hoy, 10.

OCULISTA YAGÜES GARCIA. PALENCIA. Bocaplaya, 4. 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA. Reparación de máquinas de escribir. Daniel Gutiérrez. Mayor Pral. 142, 1.º.—Teléfono 211. PALENCIA

El hombre que con prestancia gasta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION Mayor, 78 y 86.

Nueva arbitrariedad francesa. PARIS.—Comentando la inspección arbitraria llevada a cabo en Marsella a bordo del barco italiano "Savoia", bajo el pretexto de comprobar si había en él voluntarios para España...

ASPIRINA EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL. Este distintivo - la cruz "Bayer" - lo llevan impreso todas las tabletas de Aspirina como garantía de legitimidad y como signo característico de su excelente e invariable calidad.

SE VENDE 88 ovejas, 58 borras y sobre-borras abocadas a parir, y 32 corderos; para verlas y tratar en Fuentes de Nava, Marcelo Castro. VENDENSE 140 olmos, 100 chopos de 80 a 120 centímetros gruesos. — Obdulio Gutiérrez, en Villoldo.

